



Córdoba, martes 20 de diciembre de 2017

CONDICIONES Y PROPUESTAS DE GANEMOS CÓRDOBA PARA LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS 2017

Ganemos Córdoba tras un proceso deliberativo largo y de reuniones y charlas con distintos colectivos de la ciudad y aportaciones telemáticas que tuvieron como última fase la Asamblea del 18 de diciembre se posicionó por un NO al anteproyecto presentado por el equipo de gobierno municipal.

Entre las razones fundamentales se encuentra el, a juicio de la organización, incumplimiento manifiesto de los acuerdos presupuestarios de 2016, la ineficacia e indiferencia hacia el seguimiento del pacto de investidura de 51 medidas, y la no puesta en marcha de las mociones aprobadas, lo que lleva a una pérdida de confianza hacia la ejecución de lo que se presupuesta y lo que se firma en diversos pactos.

La falta absoluta de transparencia hacia la ciudadanía, colectivos y asociaciones al presentar el anteproyecto (como los presupuestos anteriores) en formatos no accesibles, ni entendibles, ni manejables cierra el círculo de desconfianza en la utilidad de la ruta que nos habíamos marcado, siempre constructiva y propositiva y pensando en el bien de la ciudad en general a través del cumplimiento del pacto de de las 51 medidas.

De acuerdo con esto, Ganemos Córdoba presenta al equipo de gobierno municipal una serie de condiciones y propuestas que darían la llave del voto favorable o, al menos, la abstención de nuestro grupo ante la aprobación provisional y definitiva de dicho presupuesto.

CONDICIONES POLÍTICAS

Estas condiciones son previas a las propuestas concretas y permiten “despejar” el camino de desconfianza de los incumplimientos anteriores y falta de interés en el seguimiento de los acuerdos así como la transparencia en la información. Son las siguientes:

1. Plan evaluable y con plazos de cumplimiento de los acuerdos presupuestarios de 2016.
2. Puesta en marcha de un plan evaluable y con plazos de cumplimiento del acuerdo de investidura de las 51 medidas y replanteamiento y puesta en valor de los trabajos de la Comisión de Seguimiento.

3. Puesta a disposición de los datos del presupuesto municipal en formato libre, accesible y manejable, tanto a la ciudadanía, el Consejo del Movimiento Ciudadano, el Consejo Social, Consejos de Distrito, Consejos Sectoriales, grupos políticos municipales y asociaciones, colectivos y personas que lo soliciten.

PROPUESTAS

Las siguientes propuestas deberían incorporarse en un alto grado en los presupuestos de 2017 para obtener el voto favorable o, en caso de una menor integración, abstención del grupo de Ganemos Córdoba. Estas propuestas se presentarán finalmente como enmiendas en el Pleno correspondiente y están clasificadas por áreas temáticas.

IMPULSO AL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL EMPLEO.

1. Partida para la puesta en marcha del **Plan de Apoyo al Comercio de Cercanía que incluya circuitos cortos, agroecología y cooperativismo**, así como medidas para apoyar la competitividad del comercio cercano frente a grandes superficie y creación de redes locales.
2. Puesta en marcha de un **Plan de Turismo Sostenible** que evite la expulsión de los vecinos del casco por el uso exclusivo de la actividad turística y permita la convivencia con el vecindario de los barrios, especialmente en el caso del Casco Histórico.
3. **Movilidad sostenible**: mejora y ampliación carril bici (incluyendo barriadas periféricas), mejora del transporte público, aparcamientos disuasorios y peatonalización de algunas calles en barrios no pertenecientes al centro.
4. **Transición Energética**: partida para la implantación de un operador energético, para la elaboración de un plan para la instalación de energías renovables para edificios municipales, la lucha contra la pobreza energética en poblaciones vulnerables y alumbrado público y para una campaña informativa sobre los beneficios de instalar energía solar .
5. Prever partidas para iniciar un proceso de “comunidades en transición”, que incluyan medidas para la **soberanía alimentaria (Pacto de Milán), y la Protección de los espacios de interés ambiental**: aprobación definitiva y ejecución del Plan de Ordenación y Protección de la Sierra de Córdoba, Plan Campiña, e incremento de la superficie arbolada en el cinturón de la ciudad.

SERVICIOS SOCIALES

6. Replantear la finalidad y función de la **ayuda a domicilio concertada**, para que pueda convertirse en una herramienta para mejorar la situación de los cuidados de nuestra ciudad.. Realizar un análisis con perspectiva de género sobre la situación de las personas cuidadoras en la ciudad (convenio con la UCO) y aumentar el presupuesto de la Ayuda a domicilio concertada. Abrir el proceso de municipalización de la ayuda a domicilio.
7. Potenciar y aumentar el presupuesto en el **Programa socioeducativo e intervención social de calle y otros programas comunitarios** de las zonas básicas. Conectando estos programas a las medidas de desarrollo sostenible y empleo, facilitando el acceso de personas en riesgo de exclusión social y población vulnerable.

CULTURA.

8. Puesta en marcha de la de la **Casa de las Córdoba**s. Redacción del proyecto y búsqueda de financiación y aportaciones de otras administraciones y organizaciones internacionales.

MEMORIA DEMOCRÁTICA.

9. Partida presupuestaria para los **estudios y trabajos iniciales de exhumación de las fosas de víctimas del franquismo** en los cementerios municipales.

PROPUESTAS DE COSTE CERO.

Las siguientes propuestas están en línea con el cumplimiento del pacto de investidura de 51 medidas y no tienen repercusión presupuestaria. Son las siguientes agrupadas por temas.

Convivencia

- Mayor diálogo con los vecinos y vecinas del Distrito Centro y Casco Histórico para la gestión de los grandes eventos, espectáculos, fiestas, Semana Santa, etc.
- Cumplimiento del acuerdo de veladores.

Participación.

- Presentación del presupuesto distritado.
- Procesos de dinamización en los barrios para potenciar una participación más inclusiva y diversa.

Sostenibilidad y desarrollo.

- Contratación de energía con una cooperativa de renovables.
- Mayor restricción a vehículos privados en la zona centro.
- Cumplir y mantener los contratos a empresas de inserción social.
- Llevar a cabo un diseño sostenible y agroecológico de Parque de Levante.

Cultura.

- Cambio de gestión de los grandes eventos culturales y mejor distribución temporal en y de contenidos culturales de la ciudad. (medida 4 año pasado)
- Facilitar infraestructuras a las iniciativas culturales ciudadanas.
- Sala de las Artes, diálogo con el Consejo de Distrito y planificación para próximos presupuestos y puesta en marcha.

Servicios Sociales.

Búsqueda un espacio para Centro de día para mayores en Parque Azahara.